



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**  
1137 - 2025

**2. Informe**  
Mensual

**3. Periodo del informe**  
1/10/2025 A 31/10/2025

**4. Nombre contratista**  
EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ

**5. Tipo documento de Identidad**  
CC

**6. Número documento de identidad**  
52822388

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para apoyar el desarrollo de los procesos productivos de reincorporación, para la implementación de la estrategia de sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación y sus familias, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.*

**8. Lugar de ejecución**


CUNDINAMARCA - Bogotá DC  
Bogotá DC, - Sede Central, correspondiente a la DPR - Grupo de Sostenibilidad Económica

**9. OBLIGACIONES GENERALES**


NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1137 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Impulsar la estrategia de sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus familias, los métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos de acuerdo con las necesidades de la entidad y la programación establecida.	Si	<p>1. Se participó en reunión virtual el día 02/10/2025 con el fin de revisar el proyecto formulado por la forma asociativa COOMEPE, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de 50 firmantes de paz en Palmira, Valle del Cauca, mediante un modelo asociativo y sostenible de producción porcícola con enfoque de economía circular. Se socializaron los componentes técnicos, organizativos y productivos, destacando la construcción de una granja moderna, la implementación de biodigestores y una PTAR, así como la articulación con sistemas bovinos y la comercialización con Agropecuaria Golosa del Valle. Se identificaron interrogantes y se generaron aportes para fortalecer el documento técnico. Como compromiso, se acordó realizar una próxima reunión con el representante legal para aclarar los valores del proyecto y el predio donde se desarrollará. y la comercialización con Agropecuaria Golosa del Valle. Se identificaron interrogantes y se generaron aportes para fortalecer el documento técnico. Como compromiso, se acordó realizar una próxima reunión con el representante legal para aclarar los valores del proyecto y el predio donde se desarrollará. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 1_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el 07 de octubre de 2025, en seguimiento a los compromisos adquiridos, con la participación del representante legal Jean Carlos, quien confirmó que el valor del proyecto corresponde al total establecido en la formulación, nos indicó que sería en el predio La emboscada y ya se cuenta con los planos para el proyecto Porcícola a gran escala. Como compromiso, se dejó agendada una reunión con el jefe Randy para verificar dicha información. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 1_2.</p> <p>3. Se realizó desplazamiento a territorio (Norte de Santander) los días 20 al 24 de octubre de 2025, en el marco de la estrategia de reactivación productiva del Catatumbo y el Convenio 1650 con el PNUD. El objetivo principal fue brindar acompañamiento técnico en la socialización del instrumento de viabilidad y avanzar en la formulación de los planes de sostenibilidad y fortalecimiento de las formas asociativas COODEPAZC, HACARIPAZ, REINCORPAZ y COMPROCAT. Durante la visita se identificaron requerimientos técnicos, administrativos y de infraestructura, se abordaron desafíos relacionados con el contexto de seguridad, y se evidenció el compromiso de las organizaciones con el proceso. Asimismo, se destacó el enfoque de género en los procesos organizativos y se fortaleció la articulación interinstitucional para la siguiente fase de validación de los planes. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 1_3.</p>		
2	Apoyar la implementación de los métodos operativos y la elaboración de herramientas para la implementación de las estrategias de sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.	Si	<p>1. Se participó en reunión híbrida el día 02/10/2025, con el objetivo de revisar el presupuesto asignado a los diferentes proyectos en el marco de la reactivación del Catatumbo, correspondiente al Convenio 1650 suscrito con el PNUD. Durante el encuentro se analizaron los recursos disponibles y su distribución entre las iniciativas priorizadas, con el fin de garantizar una ejecución eficiente. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 2_1.</p> <p>2. Se participó en mesa de trabajo virtual el día 10/10/2025 con el fin de realizar retroalimentación de la Estrategia de Sostenibilidad dirigida a los profesionales Max Alexander Visbal Escobar y María Alexandra García Restrepo, responsables de los proyectos productivos individuales (PPI). El objetivo fue socializar los aspectos críticos que deben considerarse en la elaboración del manual y del instrumento de viabilidad para dichos proyectos, teniendo en cuenta el alcance técnico, operativo y programático. Durante el espacio se brindaron orientaciones clave para fortalecer la formulación, asegurar la coherencia con los lineamientos de la estrategia y facilitar su implementación en territorio. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 2_2.</p> <p>3. Se participó en reunión presencial el día 27/10/2025, con el fin de revisar la importancia de la Estrategia de Sostenibilidad Económica como uno de los ejes centrales. Se hizo un recuento del proceso iniciado desde el Comité No. 1 en noviembre de 2024, resaltando los avances logrados y la mejora continua en la calidad de</p>		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1137 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
				los planes presentados. Sin embargo, se reconocieron desafíos persistentes relacionados con la estandarización de los insumos, tiempos de revisión interna y expectativas de ajuste. En este contexto, se presentaron tres herramientas clave que serán incorporadas para fortalecer el proceso, con el objetivo de cumplir la meta de planes de sostenibilidad para el cierre del año. Se hizo un llamado a la articulación y trabajo en equipo como condición fundamental para avanzar en los compromisos institucionales y responder oportunamente a los retos del territorio. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 2_3.	
3	Realizar el monitoreo y seguimiento de la información presentada por los grupos territoriales en el sistema de información de la entidad con respecto a las personas objeto de atención de las ARN y sus familias.	Si		1. Se participó en mesas de trabajo virtuales los días 06 y 14 de octubre de 2025, con el objetivo de revisar los avances del proyecto FEMNCAFE en sus planes de sostenibilidad y fortalecimiento. El 14 de octubre se abordaron las observaciones realizadas al plan, identificando ajustes necesarios en la documentación presentada durante la postulación. Asimismo, se planteó la necesidad de realizar una reunión con el jefe Randy, debido a una alerta surgida en el espacio. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 3_1 2. Se participó en reunión híbrida el día 27/10/2025, con el objetivo de presentar al jefe Randy un reporte detallado sobre las visitas realizadas en territorio a las formas asociativas postuladas a la Estrategia de Sostenibilidad en el marco de la reactivación Catatumbo. Se revisaron los avances, retos y particularidades de los proyectos ubicados en San Calixto, Hacarí, Ocaña y Cúcuta, así como algunos casos especiales que requieren atención diferenciada. La reunión permitió consolidar información clave para la toma de decisiones y definir acciones de seguimiento técnico y administrativo. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 3_2	
4	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	Si		1. Se participó en reunión virtual el día 28/10/2025, con el fin de revisar la matriz de seguimiento contractual como herramienta clave para contar con información en tiempo real sobre el estado de los procesos, incluyendo aquellos en ejecución, en liquidación o en trámite. Se explicó la estructura de la matriz, que contempla datos generales del contrato o convenio, fuente de recursos, responsables de supervisión, fechas de inicio y finalización, valores, prórrogas, desembolsos y porcentajes de ejecución financiera y técnica. Se destacó la importancia de actualizar la información de ubicación de los proyectos. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 4_1	
5	Participar en los comités de estructuración y de evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la Dirección Programática de Reintegración.	Si		1. Se participó en reunión virtual el día 01/10/2025, con el objetivo de revisar los planes a cargo para el Comité N.º 14. Durante el espacio se evidenció que el plan correspondiente a AMUPISF, bajo mi responsabilidad, aún no ha sido ajustado conforme a las observaciones previamente indicadas. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 5_1 2. Se participó presencialmente en el Precomité No. 14 el día 08/10/2025, donde se revisó el plan de sostenibilidad y fortalecimiento del proyecto "Flores y Abejas", el cual está proyectado para ser presentado en la próxima sesión del Comité de la Estrategia de Sostenibilidad No. 14. Durante el espacio, se realizaron observaciones principalmente en los componentes técnico, comercial y de género, las cuales serán ajustadas por el profesional Nikolai. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 5_2. 3. Se participó en la continuación del Precomité No. 14, realizado de manera virtual el día 09/10/2025, con el propósito de revisar los proyectos que serán presentados en el Comité de la Estrategia de Sostenibilidad programado para el 22 de octubre de 2025. La sesión inició con el proyecto de Ascortlá, el cual fue ajustado conforme a las observaciones realizadas en el Comité No. 13. Posteriormente, se abordó el proyecto Hilos de Paz, donde surgieron varias observaciones en el plan de sostenibilidad. Como compromiso, los profesionales Fernando y Miguel realizarán los ajustes correspondientes. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 5_3.	

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1137 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
6	Presentar los informes correspondientes a los procesos integrados a la estrategia de sostenibilidad económica conforme a los lineamientos de la entidad.	Si		<p>1. Se participó en reunión virtual el día 28/10/2025, con el fin de el instrumento de cierre de seguimiento de proyectos, similar al IRF 112, con el objetivo de consolidar la información actualizada de cada iniciativa. Se enfatizó la importancia de registrar datos precisos sobre la ubicación de los predios, incluyendo coordenadas geográficas, especialmente en proyectos activos o en ejecución, para facilitar el trabajo del equipo. Asimismo, se revisó la gestión documental de varios proyectos en Norte de Santander, identificando inconsistencias en los seguimientos registrados. Se acordó realizar una reunión adicional para verificar expedientes físicos y digitales, y aplicar el acta de cierre correspondiente en los casos que cumplan con los ocho seguimientos requeridos. Finalmente, se anunció el envío de un correo complementario con información sobre la ruta de devolución de recursos, en caso de ser necesario. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 6_1.</p>	
7	Apoyar la formulación, organización, ejecución y control de las políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la estrategia de sostenibilidad económica, manteniendo criterios de veracidad y confiabilidad de la información.	Si		<p>1. Se participó en reunión virtual el día 10/10/2025 con el equipo de trabajo con el objetivo de revisar el cronograma de actividades que se están desarrollando en el marco de la estrategia de reactivación Catatumbo. El propósito del encuentro fue consolidar los avances, compromisos y alertas identificadas en territorio, con el fin de presentarlos al jefe Randy y facilitar la toma de decisiones estratégicas. Durante la sesión se discutieron los hitos alcanzados, los desafíos operativos y las acciones pendientes, buscando fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio 1650 con el PNUD. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 7_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el día 10/10/2025, con el objetivo de revisar las subsanaciones de los proyectos COOPCHAGEPAMM y AGROPAZ. Se discutieron ajustes en los documentos narrativos, aspectos técnicos como capacidad de carga, alimentación, permisos ambientales, y mejoras en la visión del proyecto. También se abordaron temas relacionados con enfoque de género, comercialización, infraestructura y requisitos para el registro INVIMA. Se destacó la importancia de incorporar elementos que promuevan la equidad de género, como la adquisición de herramientas que optimicen el tiempo de cuidado en el hogar. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 7_2.</p>	
8	Apoyar las gestiones interinstitucionales contempladas en el plan de acompañamiento al desarrollo de proyectos productivos de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.	Si		<p>1. Se participó en reunión virtual el día 16/10/2025 con el objetivo de ajustar la agenda de la comisión territorial en Norte de Santander, programada del 20 al 24 de octubre de 2025, en el marco de la estrategia de reactivación Catatumbo. Durante el encuentro se revisaron las actividades previstas, los equipos responsables y los compromisos institucionales, con el fin de garantizar una articulación efectiva en territorio. Asimismo, se identificaron alertas y se definieron acciones prioritarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio 1650 con el PNUD. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 8_2.</p>	
9	Gestionar y participar en espacios interinstitucionales y de articulación con los actores externos que se generen en el marco del proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	Si		<p>1. Se participó en espacio virtual el 01/10/2025 en sesión dirigida al equipo de la ARN sobre herramientas digitales que fortalecen la gestión y el acceso financiero. Se socializaron soluciones aplicables al acompañamiento de iniciativas productivas, incluyendo Con-Héctor, RedNodus, Calmio, Monet y Treinta. El propósito fue socializar soluciones digitales que pueden ser aplicadas en el acompañamiento a iniciativas productivas, promoviendo su sostenibilidad en los territorios. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 9_1.</p>	
10	Presentar la información que requiera el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si		<p>1. Se participó en reunión virtual el día 02/10/2025, con el objetivo de revisar la matriz de la Estrategia de Sostenibilidad, la cual debe estar actualizada al periodo correspondiente al corte del 30 de septiembre, para los proyectos que se encuentran a mi cargo. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 10_1.</p> <p>2. Se participó en reunión virtual el día 28 de octubre de 2025 con el equipo del PNUD, con el objetivo de revisar los requerimientos de los proyectos COODEPAZZ y HACARIPAZ, en el marco de los planes de sostenibilidad de las formas asociativas. Durante el encuentro se definió la necesidad de asignar un equipo de infraestructura que permita avanzar en la ejecución de las obras requeridas para el fortalecimiento de dichos proyectos. <b>Evidencia:</b> Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Octubre_Soportes_Obligación 10_1.</p>	

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 1137 - 2025		<b>2. Informe</b> Mensual		<b>3. Período del informe</b> 1/10/2025 A 31/10/2025	
11	Apoyar las respuestas a las PQRSD que le sean asignadas, conforme el marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.	No aplica		En el presente período, no se designaron actividades para la obligación	
12	Apoyar la elaboración de las actas de comités técnicos y reuniones de seguimiento de los convenios y/o contratos suscritos por la ARN y que le sean asignados por la supervisión.	No aplica		En el presente período, no se designaron actividades para la obligación	
<b>11. CERTIFICACIONES</b> En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el período, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el período				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
<b>12. FIRMAS</b>					
<b>Contratista</b>			<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>		
<b>Nombre:</b> EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ			<b>Nombre:</b> RANDY SÁNCHEZ SUÁREZ		
<b>Cargo:</b>			<b>Cargo:</b> COORDINADOR GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA		
<b>Fecha</b> 4/11/2025					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>